

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

96**MADRID NÚMERO 13**

EDICTO

Doña María Luisa Freire Diéguez, secretaria del Juzgado de instrucción número 13 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 347 de 2012 se ha acordado citar a doña María Esther Hernández Aguado y don Kevin Hernández Aguado, a fin de que el 10 de julio de 2012, a las diez y cincuenta horas, asistan en la Sala de vistas de este Juzgado a la celebración del juicio de faltas anteriormente indicado, seguido por lesiones maltrato familiar, en calidad de denunciante.

Se le hace saber que deberán comparecer con todos los medios de prueba de que intenten valerse en el acto de juicio (testigos, documentos, peritos ...) y que podrán acudir asistidos de letrado, si bien este no es preceptivo.

Apercibiéndoles que de residir en este término municipal, y no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida, podrá imponérseles una multa, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación a doña María Esther Hernández Aguado y don Kevin Hernández Aguado, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente.

Madrid, a 5 de julio de 2012.—La secretaria (firmado).

(03/24.087/12)